



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Psicología

(Programa del año 2017)
(Programa en trámite de aprobación)
(Presentado el 02/11/2017 09:40:55)

Departamento: Formación Básica, General y Complementaria
Área: Modelos Teóricos

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
(OPTATIVOS I (12/14-CD)) OPTATIVO:	LIC. EN PSICOLOGIA	R.M. N° 3549/ 17	2017	2° cuatrimestre

GENERO Y PSICOANALISIS. UNA

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
MARCHISIO, SILVINA ALEJANDRA	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
CAMPO, CLAUDIA INES	Prof. Colaborador	P.Adj Exc	40 Hs
CAMPO, ZUNILDA GLEDYS	Prof. Colaborador	P.Adj Exc	40 Hs
POBLETE, DIANA GABRIELA	Responsable de Práctico	JTP Exc	40 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
3 Hs	Hs	Hs	Hs	3 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoría con prácticas de aula	2° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
07/08/2017	17/11/2017	15	50

IV - Fundamentación

El propósito de este Curso Optativo es contribuir a la formación de los/las estudiantes de la Licenciatura en Psicología en la articulación de la teoría psicoanalítica con los Estudios de Género. Se espera que puedan conocer y comprender los principales desarrollos a los que ha dado lugar este entrecruzamiento, en un primer nivel de abordaje.

En la actualidad, se advierte un momento de trastocamiento de valores, creencias, hábitos, roles y relaciones de poder entre géneros, en el cual lo obvio ha dejado de serlo. Hombres y mujeres ocupan hoy lugares sociales, económicos, domésticos, eróticos, políticos, simbólicos, entre otros, hasta hace poco ocupados exclusivamente por uno de los géneros. Se ha comenzado un proceso de modificación de la imagen que tienen de sí mismos/as y del/a otro/a. Es un momento socio-histórico de producción de nuevas subjetividades. Resulta de relevancia que la problematización de estas cuestiones esté presente en la formación de los/las futuros/as profesionales psicólogos/as.

Los contenidos del curso están centrados en el abordaje de los debates actuales que existen sobre la comprensión de la constitución de la subjetividad femenina desde esta perspectiva, así como sobre las formas particulares del malestar de las mujeres. Se intenta contribuir al reconocimiento de aquellos factores que inciden negativamente en la Salud Mental del

género femenino.

Este curso se dirige a aquellos/as alumnos/as de tercero, cuarto y quinto año de la Licenciatura en Psicología, que se encuentren motivados/as a estudiar la compleja relación masculino-femenino.

En este sentido, los contenidos pueden ser prerrequisitos para los cursos correspondientes a la orientación psicoanalítica de la Licenciatura en Psicología.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

- Promover la reflexión sobre la relevancia de la articulación entre la teoría psicoanalítica y los estudios de género.
- Introducir a las/los alumnas/os en las condiciones de producción histórica de las subjetividades, puntualizando el modo en que la femineidad ha sido caracterizada en diferentes momentos históricos.
- Realizar una revisión crítica de algunas conceptualizaciones de la teoría freudiana en relación a la constitución de los modos de subjetivación femenina.
- Analizar el modo en que los malestares femeninos se traducen específicamente en demandas en el sector Salud en general y Salud Mental en particular.

VI - Contenidos

La relevancia de la articulación entre Psicoanálisis y Estudios de Género. El surgimiento de los Estudios de Género. El género como concepto teórico. Primeras formulaciones de John Money y Robert Stoller. El sistema sexo-género como dispositivo de regulación social. Las características del género como categoría relacional. Atribución, identidad y rol de género.

Masculino-femenino en el contexto histórico-cultural. Breve reseña de los cambios operados en la condición femenina a lo largo del tiempo. Diferenciación de los ámbitos público y privado. Constitución de la subjetividad femenina.

Análisis de los roles femeninos tradicionales (madre, esposa y ama de casa) y de los roles extradomésticos. La problemática del “techo de cristal”.

Revisión crítica de las conceptualizaciones freudianas sobre la femineidad. Sus postulados más cuestionados: masculinidad primaria y envidia fálica, la resolución del Complejo de Edipo y las características del superyó femenino, la reducida capacidad sublimatoria, el predominio del narcisismo en la mujer, el “masoquismo femenino” y la maternidad como destino último de la mujer.

Aportes del entrecruzamiento entre el psicoanálisis y la perspectiva de género a la Salud Mental de las mujeres. La medicalización del malestar femenino. La prevalencia de los estados depresivos y las crisis de angustia. Reflexiones sobre la clínica psicoanalítica con escucha de género.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Trabajo Práctico N° 1:

Revisión crítica de las conceptualizaciones freudianas sobre la femineidad.

Objetivo General:

Se espera que los/las estudiantes puedan realizar un análisis crítico de las contribuciones de Freud sobre la subjetividad femenina, desde la perspectiva de los Estudios de Género.

Bibliografía

Selección de textos freudianos y de autores estudiosos de la temática de género en los que se abordan críticamente los postulados controversiales sobre la condición femenina.

Freud, S. (1914): “Introducción del narcisismo”. Buenos Aires: Amorrortu Editores. Vol. XIV. Cap. II. (Págs. 84-88).

----- (1925): “Algunas consecuencias psíquicas de la diferencia anatómica entre los sexos”. Buenos Aires: Amorrortu Editores. Vol. XIX. (Págs. 259-276).

----- (1931): “Sobre la sexualidad femenina”. Buenos Aires: Amorrortu Editores. Vol. XXI. (Págs. 223-244).

----- (1933): Conf. 33: “La femineidad”. En Nuevas Conferencias de Introducción al Psicoanálisis. Buenos Aires: Amorrortu Editores. Vol. XXII. (Págs. 104-125).

Metodología:

Los temas mencionados serán abordados por los/las estudiantes, organizados/as en pequeños grupos de discusión. En la clase de Trabajo Práctico, cada grupo realizará un análisis crítico de las principales tesis freudianas sobre la subjetividad femenina desde la perspectiva de género.

Trabajo Práctico N° 2:

Integración final. Articulación teórico-clínica de los conceptos abordados.

Objetivo General:

Se espera que los/las estudiantes puedan analizar y discutir un material clínico desde la articulación entre psicoanálisis y estudios de género.

Metodología:

Los/las estudiantes trabajarán en pequeños grupos de discusión para el abordaje de un material clínico obtenido a través de entrevistas en profundidad aplicadas a mujeres de la ciudad de San Luis. La integración del tema se realizará empleando la técnica de panel, en el cual representantes de cada pequeño grupo, expondrán las diferentes hipótesis elaboradas y realizarán intercambios entre sí y con el grupo total.

Las horas necesarias para completar el crédito horario total del curso (cinco horas) se completarán con actividades de consulta y supervisión, con la presencia simultánea de docentes y estudiantes en el ámbito de la facultad.

VIII - Regimen de Aprobación

La metodología elegida es la de seminario, con una modalidad de evaluación continua, por considerarse la más pertinente para promover el intercambio crítico y el análisis continuo y activo de los textos y materiales clínicos en estudio.

La evaluación del Trabajo Práctico N° 1 y 2 se realizará a través de las producciones orales de los estudiantes. En el caso del Trabajo Práctico N° 2 cada pequeño grupo de trabajo deberá elaborar un informe escrito en el que se revele la articulación teórico – clínica.

Régimen de Aprobación sin Examen final

Para acceder a este tipo de sistema los/las alumnos/as deberán cumplir los siguientes requisitos, estipulados por la Ordenanza CS N° 13/03 y anexos:

- Asistencia al 80% de las actividades teórico - prácticas programadas.
- Aprobación de dos Trabajos Prácticos.
- Aprobación de un Coloquio Final de Integración que se llevará a cabo en forma oral en pequeños grupos.
- El/la estudiante deberá obtener una calificación mínima de 7 (siete) puntos.

IX - Bibliografía Básica

[1] Cabe aclarar que la bibliografía está ordenada de acuerdo a los contenidos del curso.

[2] Allegue, R. y Carril, E. (2000). El género en la construcción de la subjetividad. Un enfoque psicoanalítico. En: Femenino –Masculino. Perspectivas Teórico Clínicas. De Souza, L; Guerrero, L; Muñiz, A. (comp.) Montevideo: Edit. Psicolibros/ Facultad de Psicología, UDELAR. (Pág. 1-13).

[3] Meler, I. (2013). El género como concepto teórico, y el sistema sexo-género como dispositivo de regulación social. En Meler, I. (2013). Recomenzar. Amor y poder después del divorcio. Buenos Aires: Paidós. (Pág. 131-158).

[4] Dio Bleichmar, E. (1985). El Feminismo espontáneo de la Histeria. Madrid: ADOTRAF. Cap. I: Género y sexo: su diferenciación y lugar en el Complejo de Edipo. (Págs. 37 a 48).

[5] Montevecchio, B. (2004). El contexto social en lo femenino y lo masculino. En Alizade, M., Silveira Araujo, M. y Gus, M. (comps.). (2004). Masculino – femenino. Cuestiones psicoanalíticas contemporáneas. IPA. COWAP. Buenos Aires: Lumen. (Págs. 7 a 13).

[6] Kachinovsky, C. (2004). Masculino-Femenino en el contexto histórico mundial. En Alizade, M., Silveira Araujo, M. y Gus, M. (comps.). (2004). Masculino – femenino. Cuestiones psicoanalíticas contemporáneas. IPA. COWAP. Buenos Aires: Lumen. (Págs. 95-104).

[7] Eizirik, C. (2004). Contexto histórico cultural de lo masculino y de lo femenino. En Alizade, M., Silveira Araujo, M. y Gus, M. (comps.). (2004). Masculino – femenino. Cuestiones psicoanalíticas contemporáneas. IPA. COWAP. Buenos Aires: Lumen. (Págs. 14-19).

- [8] Meler, I. (2013). Psicoanálisis y género. Deconstrucción crítica de la teoría psicoanalítica sobre la feminidad. En Meler, I. (2013). *Recomenzar. Amor y poder después del divorcio*. Buenos Aires: Paidós. (Pág. 199-227).
- [9] Freud, S. (1914): “Introducción del narcisismo”. Buenos Aires: Amorrortu Editores. Vol. XIV. Cap. II. (Págs. 84-88).
- [10] ----- (1925): “Algunas consecuencias psíquicas de la diferencia anatómica entre los sexos”. Buenos Aires: Amorrortu Editores. Vol. XIX. (Págs. 259-276).
- [11] ----- (1931): “Sobre la sexualidad femenina”. Buenos Aires: Amorrortu Editores. Vol. XXI. (Págs. 223-244).
- [12] ----- (1933): Conf. 33: “La femineidad”. En *Nuevas Conferencias de Introducción al Psicoanálisis*. Buenos Aires: Amorrortu Editores. Vol. XXII. (Págs. 104-125).
- [13] Meler, I. (1987). Identidad de género y criterios de salud mental. En Burin, M. (1987). *Estudios sobre la subjetividad femenina*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano. (Pág. 317-339).
- [14] Meler, I. (1996). Psicoanálisis y Género. Aportes para una psicopatología. En Burin, M. y Dio Bleichmar, E. (comp.). *Género, Psicoanálisis, Subjetividad*. Buenos Aires: Paidós. (Pág. 241-266).
- [15] Burin, M. (1996). Género y Psicoanálisis. Subjetividades femeninas vulnerables. En Burin, M. y Dio Bleichmar, E. (comp.). (1996). *Género, Psicoanálisis, Subjetividad*. Buenos Aires: Paidós. (Pág. 61-99).
- [16] Burin, M., Moncarz, E., Velazquez, S. (1990). Problemáticas prioritarias en el campo de la salud mental de las mujeres y Revisión de paradigmas en la salud mental de las mujeres. En *El malestar de las mujeres. La tranquilidad recetada*. Buenos Aires: Paidós. (Pág. 51-75).
- [17] Burin, M. Algunas reflexiones sobre la clínica psicoanalítica desde la perspectiva de género. *Foro de Psicoanálisis y Género*. APBA. Buenos Aires. Abril de 2011. (Págs. 1-7).
- [18] Berlin, D. (2004). Escucha del efecto del género en el paciente psicoanalítico. En Alizade, M., Silveira Araujo, M. y Gus, M. (comps.). (2004). *Masculino – femenino. Cuestiones psicoanalíticas contemporáneas*. IPA. COWAP. Buenos Aires: Lumen. (Pág. 58-65).

X - Bibliografía Complementaria

- [1] Alizade, M., Silveira Araujo, M. y Gus, M. (comps.). (2004). *Masculino – femenino. Cuestiones psicoanalíticas contemporáneas*. IPA. COWAP. Buenos Aires: Lumen.
- [2] Burin, M., Moncarz, E., Velazquez, S. (1990). *El malestar de las mujeres. La tranquilidad recetada*. Buenos Aires: Paidós.
- [3] Burin, M. (1987). *Estudios sobre la subjetividad femenina. Mujeres y Salud Mental*. Buenos Aires: Librería de Mujeres.
- [4] Meler, I. (2013). *Recomenzar. Amor y poder después del divorcio*. Buenos Aires: Paidós.

XI - Resumen de Objetivos

- Promover la reflexión sobre la relevancia de la articulación entre la teoría psicoanalítica y los estudios de género.
- Introducir a las/los alumnas/os en las condiciones de producción histórica de la subjetividad, puntualizando el modo en que la femineidad ha sido caracterizada en diferentes momentos históricos.
- Realizar una revisión crítica de algunas conceptualizaciones de la teoría freudiana en relación a la constitución de los modos de subjetivación femenina.
- Analizar el modo en que los malestares femeninos se traducen específicamente en demandas en el sector Salud en general y Salud Mental en particular.

XII - Resumen del Programa

El propósito de este Curso Optativo es contribuir a la formación de los/las estudiantes de la Licenciatura en Psicología en la articulación de la teoría psicoanalítica con los Estudios de Género. Se espera que puedan conocer y comprender los principales desarrollos a los que ha dado lugar este entrecruzamiento, en un primer nivel de abordaje.

Los contenidos del curso están centrados en el abordaje de los debates actuales que existen sobre la comprensión de la constitución de la subjetividad femenina desde esta perspectiva, así como sobre las formas particulares del malestar de las mujeres. Se intenta contribuir al reconocimiento de aquellos factores que inciden negativamente en la Salud Mental del género femenino.

La metodología elegida es la de seminario, con una modalidad de evaluación continua, por considerarse la más pertinente para promover el intercambio crítico y el análisis continuo y activo de los textos y materiales clínicos en estudio.

XIII - Imprevistos

Se deja constancia que la Mag. Graciela Elena Flores (Profesora Titular) se encuentra en uso de Licencia por estudios durante el segundo cuatrimestre del año 2017 (Resolución CD N° 72/17), por lo que la Mag. Silvina Alejandra Marchisio (Profesora Adjunta) se desempeña como Profesora Responsable del curso (Resolución D N° 795/17).

Los imprevistos se resolverán entre los/las estudiantes y el equipo docente y se informarán por cartelera del Box N° 35. Primer Piso. IV Bloque.

XIV - Otros

--

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
	Profesor Responsable
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	